



SECRETARIA DE ACTAS

ACTA SESIÓN N°03.-

SESION ORDINARIA N°03/2019

En Osorno, a 08 de Mayo de 2019, en la Sala de Sesiones de la Ilustre Municipalidad de Osorno, siendo las 19.13 hrs., y en cumplimiento a lo preceptuado en el artículo 94 del texto refundido de la Ley N°18.695.-, Orgánica Constitucional de Municipalidades, se lleva a efecto la sesión Ordinaria N°01 del CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL de esta comuna, presidida por la Vicepresidenta señora Eliana Catrilef Millaquipay, los señores Consejeros electos, para analizar la siguiente tabla:

- 1°) Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°02 del COSOCI de fecha 06 DE MARZO DE 2019.
- 2°) ORD.N°450 DEL 17.04.2049, D.O.M. MAT.: Solicita acuerdo para aprobar denominación de Población, calles y pasajes correspondientes al Loteo "COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III", de 132 lotes ubicado en ACAPULCO S/N, aprobado por Resolución N°12/2017 Compl.A. El loteo mencionado es de propiedad del COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III.
- 3°) ASUNTOS VARIOS.

En seguida, y tal como dispone la ley en el funcionamiento de este Organismo, la señora Vicepresidenta, abre la sesión en nombre de Dios y de la Patria.

SEÑOR SECRETARIO COSOCI: "Una moción de Reglamento, veo que algunos Titulares no están, o no firmaron, en consecuencia, tendrían que entrar a ser suplidos.

CONSEJEROS TITULARES AUSENTES

JOVITA MALDONADO SOTO
JUVENAL ZUÑIGA HERNANDEZ
GUSTAVO RAIL CARRASCO
MIRIAN CANIO FUENTES
YASNA RIQUELME GUTIERREZ
ANA VARGAS PAILLAHUEQUE
PABLO MARTINEZ GONZALEZ
LUIS ISMAEL RIVERA NARVAEZ
OLGA BARRIOS BELANGER

CONSEJEROS SUPLENTES

RAMON SALAZAR MONSALVE
NOEMI NEGRON SOTO
LUIS TORRES IBARRA
CRISTINA BRIONES RIEDEMANN
CECILIA KRAMM KRAMM
HERTA RODRIGUEZ PAREDES
JOSE MILANCA MILANCA
JOSELYN MIRANDA ROJAS
FREDDY VALDERAS JILABERTO



SECRETARIA DE ACTAS

No asistieron los Consejeros Titulares: Margarita Adriazola Cárcamo, Flora Colipai Pafián, Enrique Pampaloni Moraga, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

SEÑORA VICEPRESIDENTA COSOCI: “Buenas tardes. Primero, dar lectura a la Carta de fecha 06 de Mayo de 2019. Señor Jaime Bertín V., Alcalde I. Municipalidad de Osorno y Presidente del COSOCI.

La presente es para justificar mi inasistencia a la reunión del Cosoci del próximo miércoles 08, porque lamentablemente coincide con nuestra asamblea mensual en la que no puedo faltar.

Aprovecho la oportunidad para agradecerle el contemplarnos a la CORPORACION en las oficinas de Ovejería que esperamos estén prontos a entregar y para lo cual ya tenemos trabajo planificado con las organizaciones de dicha localidad.

Deseándole lo mejor en su mandato lo saluda atte., OLGA BARRIOS BELANGER, VICEPRESIDENTA Y CONSEJERA TITULAR DEL COSOCI.»

1º) La señora Vicepresidenta pasa al punto 1º de la Tabla. Someter a consideración el Acta de la Sesión Ordinaria N°02 del COSOCI, de fecha 06 de Marzo de 2019.

ALCALDE BERTIN: “Si no hay observaciones, votamos señores Consejeros.”

Sin observaciones, la señora Vicepresidenta somete a consideración de los señores Consejeros, aprobar el Acta de la Sesión Ordinaria N°02 del COSOCI de fecha 06 de Marzo de 2019.

Se aprueba la moción por la unanimidad de los señores Consejeros asistentes.

ACUERDO N°01.-

2º) ORD.N°450 DEL 17.04.2019, D.O.M. MAT.: Solicita acuerdo para aprobar denominación de Población, calles y pasajes correspondientes al Loteo “COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III”, de 132 lotes ubicado en ACAPULCO S/N, aprobado por Resolución N°12/2017 Compl.A. El loteo mencionado es de propiedad del COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III.

Se da lectura al «ORD.N°450, D.O.M. ANT.: ORD.DOM-URB.N°420 DE FECHA 08.04.2019, SOLICITA SESION EXTRAORDINARIA COSOCI PARA NOMBRAMIENTO CALLES DE LOTEOS “COMITÉ VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III. MAT.: PROPONE NUEVOS NOMBRES DE CALLES Y LOTEOS PARA LLAMAR A SESION EXTRAORDINARIA COSOCI. “COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III”. OSORNO, 17 ABRIL 2019. DE: SRA. ANGELA VILLARROEL



SECRETARIA DE ACTAS

MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES. A: SR. JAIME BERTIN VALENZUELA, PRESIDENTE COSOCI.

A través de la presente, solicito a Usted, tenga a bien convocar a una sesión extraordinaria del Consejo Comunal de Organizaciones de la Sociedad Civil de Osorno, para la aprobación de la denominación de Población y el nombre de las calles y pasajes correspondientes al loteo 'COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III', de 132 lotes ubicado en ACAPULCO S/N°, aprobado por Resolución N° 12/2017 Compl. A. El loteo mencionado es propiedad del COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III. Lo anterior debido al rechazo por parte de Consejo Municipal de la propuesta de denominación de nombres del loteo señalado en Sesión Ordinaria N°9 de 19 de marzo de 2019 y por otra parte a su providencia en respuesta al Ord. Dom Urb N°420 de fecha 08.04.2019 en la que instruye incorporar como nombre de calle a la persona del Alcalde osornino Sr. Sergio Villar Lashera, conforme requerimiento de la empresa gestora del proyecto. Dada la urgencia de los propietarios en la recepción del loteo, es que solicito a Ud. tenga a bien darle prioridad a este tema.

En consecuencia, y considerando lo solicitado por el Honorable Consejo y a su instrucción, esta Dirección de Obras propone las siguientes denominaciones:

Nombre de la población propuesto: "POBLACIÓN BUSCANDO FUTURO"

Calle existente que se incorpora al loteo:
PELLUHUE

Calles y Pasajes propuestos:

JUAN DE ALVARADO
HERNANDO DE MORAGA
BALTAZAR VERDUGO
SERGIO VILLAR LASHERAS

El nombre propuesto para las calles y pasajes corresponde a Alcaldes de la Comuna de Osorno, específicamente a los primeros Alcaldes de la ciudad de Osorno y al Alcalde Sr. Sergio Villar Lashera (1971-1973), propuesto por la empresa gestora del proyecto.

Por otra parte, el nombre propuesto por esta DOM para el loteo es "POBLACION BUSCANDO FUTURO" en concordancia al comité propietario del loteo.

Se adjunta reseña de los personajes seleccionados para nombrar calles y pasajes.

- El capitán don JUAN DE ALVARADO, origen de este apellido en Chile, fue regidor y alcalde ordinario de la ciudad en 1560 y 1564;





SECRETARIA DE ACTAS

- Don HERNANDO DE MORAGA, fundador de Osorno, fue alcalde ordinario y encomendero en 1560. Después de la Destrucción de la ciudad se trasladó a Santiago.
- El capitán don BALTAZAR VERDUGO, encomendero, fue regidor en 1563, oficial real y alcalde ordinario en 1573 y 1580. Murió en manos del enemigo.
- Don SERGIO VILLAR LASHERA, fue alcalde de Osorno entre los años 1971 y 1973.

Cabe señalar que don Gabriel Peralta (Jefe del Museo Histórico Municipal) proporcionó según Ord. DID. 004-6 de fecha 02.01.2015, los datos históricos de Osorno en el siglo XVI para las posibles denominaciones de calles de nuestra ciudad.

Se adjunta el plano del loteo con indicación del nombre de calles, para su mejor comprensión.

Sin otro particular, le saluda atentamente, ANGELA VILLARROEL MANSILLA, DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES.»

Seguidamente la señora Vicepresidenta somete a consideración del Cosoci la moción de aprobar la denominación de Población y el nombre de las calles y pasaje correspondientes al loteo “COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANCO FUTURO III”, de 132 lotes ubicado en ACAPULCO S/N°, aprobado por Resolución N°12/2017 Compl. A. El loteo mencionado es propiedad del COMITÉ DE VIVIENDA BUSCANDO FUTURO III.

Nombre de la población propuesto: “POBLACION BUSCANDO FUTURO”

Calle existente que se incorpora al loteo:
PELLUHUE

Calles y Pasajes propuestos:

JUAN DE ALVARADO
HERNANDO DE MORAGA
BALTAZAR VERDUGO
SERGIO VILLAR LASHERAS

Se hace presente que el nombre propuesto para las calles y pasajes corresponde a Alcaldes de la comuna de Osorno, específicamente a los primeros Alcaldes de la ciudad de Osorno y al Alcalde Sr. Sergio Villar Lasheras (1971-1973), propuesto por la empresa gestora del proyecto.

En tanto, el nombre propuesto por la Dirección de Obras Municipales para el loteo es “POBLACION BUSCANDO FUTURO” en concordancia al Comité propietario del loteo.

Asimismo, don Gabriel Peralta Vidal, Jefe del Museo Histórico Municipal proporcionó, según Ordinario DID.N°004-6 de fecha 02.01.2015, los datos





SECRETARIA DE ACTAS

históricos de Osorno en el siglo XVI para las posibles denominaciones de calles de nuestra ciudad. Se adjunta plano del loteo con indicación del nombre de calles, para mejor comprensión.

Lo anterior, según lo solicitado en el Ordinario N°450 de fecha 17 de Abril de 2019, de la Dirección de Obras Municipales y antecedentes adjuntos.

Se aprobó la moción por la Unanimidad de los señores Consejeros asistentes. 19 votos a favor.

ACUERDO N°02.-

3°) La señora Vicepresidenta pasa al punto 3° de la Tabla. ASUNTOS VARIOS.

1.- CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Señora Vicepresidenta, quiero reinsistir con un tema que tiene que ver con la vereda de calle Bulnes, entre Eleuterio Ramírez y Los Carrera, la cual está en muy malas condiciones, por ahí transitan muchos alumnos, padres y apoderados, y peatones en general, y realmente presenta gran peligro; personas ya han sufrido caídas ahí, debido al mal estado de la vereda.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Consejero, vamos a solicitar al señor Alcalde que pida a la Secplan nos informe por escrito, porque se suponía que esa vereda ya debía estar arreglada.”

2.- CONSEJERO JUAN REYES: “Buenas tardes, no sé cuántas veces he dicho lo mismo, y quiero que se dé, a la brevedad posible, solución a un problema que es un caos, como es la movilización en el sector de Rahue Bajo; me explico, la calle Victoria estaba siendo utilizada para solucionar el problema de Francke, lo cual considero bastante bien, pero, se ha repetido muchas veces la situación relacionada con un semáforo, en calle Victoria con David Rosas, ahí se demoran desde 10, 15 a 20 minutos las personas, las mamás con sus hijos, para cruzar en esa vía y llegar a los colegios, por ejemplo, y es un tema muy complicado, me gustaría que fuera a terreno alguien de la Dirección de Tránsito, sobre todo en las horas “puntas”, para que verifique la situación grave que se crea en ese sector, desde el Puente Chaurakawin hasta calle República. Conjuntamente con eso, para solucionar el problema de congestión vehicular, se debería hacer una bahía, un estacionamiento, para las micros y colectivos, en la misma calle; hay una bahía, que está en la parte sur, que soluciona el problema de los vehículos que vienen bajando desde Rahue Alto, pero, al otro lado, se complica porque no existe una bahía donde se estacionen las micros o colectivos, cuando dejan o recogen pasajeros, entonces, son dos problemas graves que existen en ese sector, y no es algo que se va a solucionar de inmediato, es algo que venimos pidiendo por años, inclusive, tenemos una Concejala que vive en nuestro sector, pero, que no ha podido hacer mucho, por ende, queremos conformarnos





SECRETARIA DE ACTAS

como Junta de Vecinos, y así tener más fuerza para lograr nuestros requerimientos.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “De la misma manera, Consejero, vamos a solicitar al señor Alcalde, se pueda hacer estos requerimientos a la Dirección de Tránsito y que de la misma forma se informe al respecto.”

3.- CONSEJERA HERTA RODRIGUEZ: “Buenas tardes, me voy a referir a la población Schilling, creo que iban a colocar unos lomos de toro en calle Santa Rosa, porque esa calle tiene un tránsito súper rápido, los vehículos pasan a alta velocidad, a cualquier hora del día, incluso, no es una calle para locomoción colectiva, pero, transitan todos los colectivos, también los camiones que transportan troncos de leña, bajan por esa calle, y esa calle se ubica entre las calles 12 de octubre y Pedro Montt. Asimismo, con todo este tránsito de locomoción colectiva, camiones, etc., está todo roto el pavimento, y donde no está roto, la calle está trizada, entonces, no sé si efectivamente van a colocar lomos de toro en esa calle, porque además, ahí vive mucho adulto mayor, y ustedes saben que los adultos mayores no tienen cultura de cruzar en las esquinas, y tampoco existen Pasos Cebra, porque entre la locomoción colectiva, vehículos particulares, se forma un nudo, donde no pueden transitar las personas, porque también las veredas son muy angostas, dificultando la visibilidad de los automovilistas cuando doblan desde calle 12 de octubre hacia Santa Rosa, donde ha habido varios atropellamientos a personas, y la otra vez se dijo que iban a colocar un lomo de toro. También, se pintaron líneas achuradas, pero, nadie las respeta, porque los automovilistas se detienen en la mitad, y al parecer los Carabineros ya no infraccionan por esa falta. Lo otro, en calle Santa Rosa, entre 12 de octubre y Pedro Montt, los vecinos estacionan sus vehículos en las veredas, y no sé quién fiscaliza eso, porque aparte de destruir las veredas obstruyen el paso de los peatones. Lo otro es que cuando los vehículos que bajan de calle Santa Rosa hacia Pedro Montt, se encuentran con un vehículo estacionado que el vecino estaciona justo ahí, ocasionando gran peligro para los automovilistas, y tengo entendido que cuando no hay un semáforo los vehículos deben estacionarse a 10 mts de la esquina, entonces, sería bueno pedir fiscalización en ese sector, tanto por eso, como por la alta velocidad que se ve.”

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Consejera, se va a solicitar a la Oficina de Seguridad Ciudadana pueda fiscalizar lo que usted ha denunciado acá.”

4.- CONSEJERA VERONICA GODOY: “Buenas tardes. Quiero insistir en un tema, que lo he planteado en varias ocasiones, y decir que también he estado ausente, y no sé si tal vez ya se resolvió el tema, y no lo sé, pero es respecto a los paraderos de locomoción colectiva que tenemos en Osorno, que en realidad no son muy buenos para resguardarnos de las lluvias, ni del viento, puedo decir que en un paradero tres personas se mantienen secas y el resto no; entonces hay muy pocos paraderos, tenemos muchos estudiantes que esperan locomoción, la



SECRETARIA DE ACTAS

calefacción que tenemos en casa no permite secar zapatos y parkas en la noche para el día siguiente, creo que es un tema importante de ver, solicité que se viera el tipo de paraderos que teníamos para la zona en la que estamos, me parece que el tipo de paraderos que tenemos, estaría muy bien para Arica y Antofagasta, pero no en Osorno”.

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Usted dice que el paradero no es el adecuado para la zona, pero también tenemos otro problema porque estos refugios no son bien cuidados por los estudiantes. Se va a reiterar la solicitud a la Dirección de Tránsito. También estoy de acuerdo con usted que estos paraderos algunos están en muy malas condiciones, años atrás se colocaron paraderos nuevos y los destruyeron igual, ahora esperemos que la Municipalidad pueda hacerse cargo nuevamente”.

5.- CONSEJERA CELICIA KRAMM: “Buenas tardes. Alguna veces nos dicen que nosotros reclamamos mucho por el tema de los ciegos, pero la verdad que yo invitaría a algunas personas a vendarse los ojos y caminar un par de minutos en la condición nuestra, y se darían cuenta que no reclamamos de gusto. En primer lugar hablar sobre los senderos para ciegos, que están ubicados en calle Matta con Nueva Mackenna donde se ubica la Caja de Compensación los Héroes, y en calle Lynch, porque nos encontramos con muchas cosas instaladas en los senderos, y cuando reclamamos la gente se enoja, por ello solicitaría al Municipio que se hiciera una fiscalización en estos lugares, porque en Lynch encontramos letreros, vehículos, etc., instalados en estos senderos. También decir que nosotros estábamos contentos con los 6 semáforos sonoros que había instalado el Municipio junto con Senadis, que a nosotros se nos consultó en donde teníamos más complicaciones para cruzar para poderlos instalar, pero hoy en día existe uno operativo, que es el de calle Cochrane con calle Manuel Rodríguez, los otros se quedaron mudos de a poco, otros comenzaron a funcionar totalmente descontrolados y ahora ya no hay ninguno funcionando, he hecho muchos reclamos al Director de Tránsito, y lo último que me respondió, fue que se habían licitado, pero nadie había contestado la licitación, y que se iban a licitar nuevamente. Tengo entendido según lo que he averiguado que estos no son semáforos especiales, sino que es solamente agregarle un dispositivo al semáforo, y según los entendidos dicen que es algo como muy sencillo. Y otro que también nosotros habíamos solicitado es que se instalaran nuevos semáforos sonoros, porque con la nuevas avenidas, y que estamos todos contentos que nuestra ciudad vaya evolucionando, pero estas avenidas de Mackenna y Rodríguez, para nosotros hay partes que son muy complicadas para cruzarlas, y ahora que se vienen las lluvias, y todos los ruidos de los vehículos la verdad que es muy difícil para nosotros que tenemos esta dificultad, por ello solicitaría la factibilidad que se pudiera instalar un semáforo sonoro en calle Matta con Manuel Rodríguez, porque nosotros concentramos todas nuestras actividades en la Iglesia Presbiteriana, entonces, tenemos que cruzar o por calle Cochrane o calle Matta. Lo último, decir que por el Supermercado Unimarc Oriente, estuvo una empresa de gas realizando algunos arreglos e instalaciones, y en ese sector había un sendero para ciegos, que funcionaba muy bien para





SECRETARIA DE ACTAS

nuestros compañeros, pero esta empresa lo dejó mal instalado, también se lo hice ver al Director de Tránsito, pero no me dio ninguna respuesta. Por lo tanto, solicitaría que hubiera mayor fiscalización, cuando estas empresas de gas realicen su trabajo, que ojala dejen en las mismas condiciones en que estaban las calles y senderos”.

VICEPRESIDENTA ELIANA CATRILEF: “Se va a solicitar sus requerimientos al Director de Tránsito, para que nos dé respuesta de lo solicitado”.

6.- CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Respecto a los refugios peatonales, creo que hay que hacer un nuevo diseño, y solicitar a la Dirección de Secplan, que vea un modelo más propio para la zona”.

7.- CONSEJERA ANA SEPULVEDA: “Buenas tardes, Quiero insistir en un tema que ocurre en calle Eduviges, porque esta es una calle angosta, en donde se estacionan vehículos todo el día, de gente que trabaja en el centro, no tengo nada en contra de ellos, pero se estacionan todo el día ahí, y esto tiene doble vía, esta es la calle del Cementerio Católico, es una calle muy concurrida, e incluso los vehículos tienen que subirse a las veredas para dejar pasar a los vehículos más grandes, cuando igual hay un funeral también cuesta mucho poder pasar ahí; entonces, lo ideal sería que en esa calle solo hubiera una sola vía, o no dejaran que se estacionen vehículos, porque es una calle muy angosta”.

8.- CONSEJERO JUAN REYES: “Buenas tardes. En una reunión anterior dije que el 04 de marzo había vencido el plazo de accesibilidad universal, estoy viendo que aquí se ha conversado de todo lo relacionado con la accesibilidad universal, nosotros como Consejo Comunal de la Discapacidad, vamos a tener que tomar lo que dice la ley, para poder comenzar a hacer denuncias judiciales, a un sin número de problemas que subsisten aquí en Osorno, en calle Ecuador, Brasil, tal como dice la consejera Sepulveda los vehículos se estacionan en forma transversal, dejando un espacio máximo de 50 o 60 centímetros de la pared de una propiedad, a la punta del auto, y eso sucede en un sin número de partes, nosotros estamos haciendo un empadronamiento para ir dando solución a estos problemas, no es posible que la ley que hace 10 años atrás que se creó, que todavía en este momento tenemos que problemas, por ejemplo tenemos problemas en calle República, con el sendero para los ciegos, es un problema grave que tenemos, porque hay un contrato que se dice se hizo, antes de los 10 años, y por eso prevalece no hacer en algunas partes esa guía, y vamos a insistir para solucionar ese problema. Pienso que hay que tomar en cuenta las opiniones de las demás personas, para saber cuáles son los problemas y así se vayan solucionando, no se pueden hacer todas las cosas como lo hacen en Santiago entre las 4 paredes, en Rahue voy a tener que hablar con la empresa constructor, porque en calle Chillán había un paradero donde se paran todos los alumnos que van hacia Rahue Alto, del colegio Italia, Paul Harris y del colegio San José, resulta que cambiaron ese paradero a otro lado, y la



SECRETARIA DE ACTAS

gente sigue en ese lugar esperando la locomoción ahí, y no van donde está el nuevo paradero, por eso es que nosotros vamos a comenzar a tomar nota de la situación que existe. Hoy día estuve mirando la nueva farmacia que se hizo, quedo muy linda, por eso es que queremos tener una ciudad acogedora que realmente valga la pena vivir acá, no ver una abuelita que se caiga por no tener una vereda como corresponde, y así un sin número de cosas, por eso les digo que se comuniquen con nosotros, y también ustedes luchen para tener una ciudad acogedora, para que realmente valga la pena, por ejemplo puede venir a Osorno una persona no vidente y esta viene acompañada de más gente, y por el hecho que la persona no vidente no tenga acceso a ciertas partes, pueden decir que Osorno es una ciudad no accesible, y eso no puede perjudicar al ser una ciudad turística, estos problemas pueden solucionarse para que Osorno, sea una ciudad accesible para todos”.

9.- CONSEJERA ANA SEPULVEDA: “Tengo una inquietud de parte de los trabajadores, porque ahora que hay más ciclovías ellos transita por varias partes de la ciudad, pero al ir a comprar a algún supermercado o ir a hacer algún trámite, no existe donde puedan dejar estacionadas sus bicicletas, lo ideal sería que afuera de estos locales, se instalen algún tipo de estacionamientos de bicicletas”.

10.- CONSEJERO JAIME GALINDO: “Me gustaría información, sobre si es obligación que las organizaciones sociales, tengan que cancelar el derecho de aseo, tomando en cuenta que son organizaciones sin fines de lucro, y tengo conocimiento que a algunas organizaciones les llegó una cuenta que tienen que pagar por derecho de aseo. Asimismo quisiera solicitar si es factible oficiar al Seremi de Transporte para solicitar información con respecto al ordenamiento que tiene pensado para la ciudad de Osorno, tomando en cuenta que tuvimos un Seremi hace un tiempo atrás, cuando termino el Gobierno se cambió, y como todo Gobierno tiene distintas maneras de pensar y criterios para aplicar este ordenamiento en la ciudad de Osorno, para así que nosotros estemos informados, y saber lo que se quiere hacer con la ciudad de Osorno”.

11.- CONSEJERO RAMON SALAZAR: “Quisiera informar que nosotros como Junta de Vecinos y Consejo de Desarrollo, vamos a citar a una reunión a los medios de comunicación, medios de transportes, ya sea locomoción colectiva y microbuses, y algún representante de la Municipalidad, porque tiempo atrás ellos mismos solicitaron las paradas diferidas, pero hay algunos que no respetan estas paradas, porque algunos paran en la esquina de calle Matta con Los Carrera, vamos a hacer un seguimiento de nuestras solicitudes a los representantes de la locomoción y si ellos no toman en cuenta vamos a dirigirnos con el Ministro, muchas gracias”.



SECRETARIA DE ACTAS

No habiendo más temas que tratar, la señora Vicepresidenta levanta la sesión a las 19.50 hrs.

No asistieron los Consejeros Titulares: Margarita Adiazola Cárcamo, Flora Colipai Pafián, Enrique Pampaloni Moraga, no estando presente ninguno de sus Consejeros Suplentes.

Firman para la constancia de la presente acta, además de la señora Vicepresidenta y el señor Secretario Municipal, como Ministro de Fe, los siguientes Consejeros electos:

I. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES TERRITORIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- JAIME GALINDO CORTES
- 2.- ELIANA CATRILEF MILLAQUIPAY
- 3.- MARCELO CASAS WIEDERHOLD
- 4.- CARMEN LAZO GOMEZ

B) CONSEJEROS SUPLENTES

- 1.- RAMON SALAZAR MONSALVE
- 2.- NOEMI NEGRON SOTO

II. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES FUNCIONALES

A) CONSEJEROS TITULARES

- 1.- ROBERTO ORREGO CASTRO
- 2.- SERGIO MORA MORA
- 3.- HIPOLITO VASQUEZ TURRA



SECRETARIA DE ACTAS

4.- ANA MONICA NEGRON ROGEL

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1.- LUIS TORRES IBARRA

III. ESTAMENTO DE ORGANIZACIONES DE INTERÉS PÚBLICO

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- JUAN REYES GUAJARDO

2.- VERONICA GODOY LEIVA

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1.- CRISTINA BRIONES RIEDEMANN

2.- CECILIA KRAMM KRAMM

3.- HERTA RODRIGUEZ PARADES

IV. ESTAMENTO DE ASOCIACIONES GREMIALES, ORGANIZACIONES SINDICALES Y DE ACTIVIDADES RELEVANTES PARA EL DESARROLLO ECONOMICO, SOCIAL Y CULTURAL DE LA COMUNA

- SUBESTAMENTO SINDICATOS

A) CONSEJEROS TITULARES

1.- ANA LUISA SEPULVEDA YAÑEZ



SECRETARIA DE ACTAS

B) CONSEJEROS SUPLENTE

1.- JOSE MILANCA MILANCA

- SUBESTAMENTO ASOCIACIONES GREMIALES

A) CONSEJEROS TITULARES

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1.- JOSCELYN MIRANDA ROJAS

- SUBESTAMENTO ACTIVIDADES RELEVANTES

A) CONSEJEROS TITULARES.

B) CONSEJEROS SUPLENTE.

1.- FREDDY VALDERAS JILABERTO



SECRETARIA DE ACTAS

JAIME BERTIN VALENZUELA
PRESIDENTE
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL OSORNO
(COSOCI)

YAMIL JANNA UARAC ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

